DIARIO BALEAR

DEL JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 1825.

Santos Vicente, Sabina y Cristeta mártires.=Vigilia.

Sale el sol á las 6 y 43 minutos y se pone á las 5 y 17 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 30 de setiembre.

El Sr. marques de Moustier, embajador nombrado para la corte de Madrid, ha tenido el honor de ser admitido á presencia de S. M. en 25 del corriente para despedirse. S. E. se propone llegar á Madrid á fines del prócsimo mes de octubre.

Instrucciones de la sociedad griega de Paris, remitidas al general Roche el 12 de marzo de 1825.

»El general Roche debe ante todas cosas penetrarse muy bien de que la sociedad griega de Paris que lo ha enviado no pertenece á ningun partido; pues que no se ha formado sino con el fin de ausiliar por todos los medios que estén en su mano los heróicos esfuerzos que están haciendo los cristianos del Oriente, para defender su patria y el libre ejercicio de su Religion. Debe pues manifestarse indiferente á los conatos de la política interior y esterior de aquellos, y limitarse en todos los casos que se presenten naturalmente, á hacer conocer los peligros de las divisiones intestinas, y los inapreciables beneficios de la union, capaz por sí sola de hacerlos triunfar.

»Un oficial frances de un grado elevado en el ejército, y que con él lleva la estimacion y el afecto de sus compatriotas, no debe, al ofrecerse generosamente para defender la causa de los griegos, hacer mérito de este sacrificio, ni para importunarles con su zelo, ni siquiera para obligarles á aceptar sus servicios. La moderacion y la cordura, una sabia y prudente reserva, mucha franqueza, unida á una grande discrecion, tales deben ser las bases de la conducta del general Roche. Ayudará con sus luces, con su esperiencia y con sus brazos al Gobierno griego en todas las operaciones militares; pero se guardará mucho de solicitar ó prevenir que se lo publiquen; y aun cuando se emplee mas activamente por el triunfo de una causa tan sagrada, lo hará con toda consideracion, respeto y obediencia, cualidades que harán sus servicios tan agradables como útiles, é inspirarán entera confianza, al mismo tiempo que obliguen á la gratitud.

»La sociedad que se ha formado en Paris, como tan interesada en un suceso á que dirige todos sus votos, desea sobre todo que el Gobierno griego le indique los medios de serle útil. Guiada de estos sentimientos formó desde luego el designio de proponer al Gobierno y á sus principales gefes Miaulis, Botzaris, Canaris, Nicetas y otros, que se encargaria de dar en Paris á sus hijos la educacion mas distinguida; pero el temor de comprometer la delicadeza de estos Generales, ó de herir su amor propio nacional, ha suspendido esta resolucion, efecto del primer momento de su entusiásmo. Sin embargo el general Roche está encargado de manifestar á estos ilustres defensores de la Grecia el honor que tendria la sociedad en proporcionar á sus hijos todos los recursos que puede ofrecer la civilizacion

de la Francia, y en este caso designará algunos de sus individuos que se ocuparán personalmente en la educacion de estos ilustres niños. Tambien ofrecerá hacer conducir á Francia otros jóvenes griegos, para cuyo caso ya están asegurados los fondos necesarios para ocurrir á los gastos del viage y manutencion de ocho en un colegio por tiempo de cuatro años.

»El general Roche está autorizado para recibir los que el Gobierno le indique, y para enviarlos á Paris con todo cuidado, y con las precauciones necesarias. La sociedad juzga, respecto de la enseñanza, que lo que mas falta hace á los griegos, y lo que les será mas útil, es la parte de instruccion que pertenece á las artes mecánicas, ó á las mas nobles, como la arquitectura militar de tierra y de mar. Por lo demas, está pronta á modificar sus ideas, con arreglo á los conocimientos mas ecsactos que los gefes del Gobierno tuviesen á bien comunicarle acerca de las necesidades del pais, y de entenderse siempre con ellos en todas las medidas que fuere necesario tomar, ya sea para la restauracion de su patria, ya para introducir en ella la cultura de las ciencias y de las artes.

»Las operaciones de la sociedad no adquirirán aquel grado de importancia y de utilidad de que son susceptibles, hasta tanto que conozca perfectamente la situacion política y militar interior y esterior de la Grecia; y para ello el general Roche se ocupará en suministrarle noticias ecsactas sobre estos interesantes objetos, aplicándose particularmente á comunicarle hechos auténticos y de interés general. Dirigirá sus miras sobre la organizacion de los ejércitos de tierra y de mar, sobre sus operaciones, sobre la situacion moral y política de los turcos, sobre

la del Epiro, de la Macedonia, de la Tesalia, y de todo el Archipiélago. Los pormenores que nos envie sobre todos estos objetos, asi como tambien sobre la situacion de las rentas y de las provisiones de un pais, en que el estado de la guerra no ha permitido todavía arreglar sino con el objeto de la defensa comun, serán sencillos, ecsáctos y dictados por la mas severa imparcialidad. La correspondencia para comunicarlos será frecuente, no interrumpida, y abundante de hechos y de observaciones.

»Si el general Roche hallare en la Grecia comisionados de otras sociedades ó Potencias, no se olvidará en manera alguna de que la Francia está en paz con toda la Europa; pero se apresurará á participar á la sociedad de Paris sus miras políticas, si se las manifestasen.

»El general Roche tiene sobrado talento y sagacidad para que sea necesario advertirle que tenga cuidado, y esté prevenido contra las intrigas y los poderosos que rodean por lo comun á todo Gobierno nuevo. Alejará igualmente de sí todos los sugetos que le parezca no sirven á la Grecia sino por miras ó intereses personales. Entablará con los demas relaciones de amistad recíproca; evitará con estos todo motivo de desavenencia, y no tendrá sino emulacion y zelo por conseguir el bien general, que es libertar á la Grecia del yugo infame de sus opresores." (*Articulo comunicado por la sociedad griega.*)

=Hé aquí la traduccion, casi literal, de una carta, cuyo original se guarda en un archivo de la ciudad de Brujas, dirigida á todos los Príncipes cristianos por la Infanta de Portugal Isabela, esposa de Felipe el Bueno, Duque de Borgoña, y Conde de Flandes, cuando los turcos se apoderaron de Constantinopla en 1433. Esta carta está datada en Brujas; y el pe-

riódico de donde se toma advierte con razon que parece escrita en el año de 1825. Tal es la semejanza y conecsion del estado actual de cosas con los sucesos y demas circunstancias que ocurrian cuando se escribió; dice asi:

»Príncipe, ornamento de la cristiandad, y Señor católico por la gracia de Dios:

»La voz de una Princesa, criada entre las delicias propias de su secso, no tiene seguramente una elocuencia enérgica, capaz de demostrar á los Príncipes cristianos la necesidad urgente de prestar un servicio, de que depende en gran parte la dignidad de su augusto carácter. La causa que me propongo defender es la de Dios: causa que por sí misma habla al corazon de los verdaderos cristianos. La defensa de la cruz; la proteccion de los altares es la principal y única garantía de nuestra eterna salvacion.

»Los bárbaros del Asia, discípulos del Coran, han tomado por asalto la capital del Oriente, y sus destrozos deshonran la Religion santa. Tremolan sus estandartes sobre los muros de la antigua Bizancio, regados con la sangre de tantas víctimas de la fé cristiana. La conquista del gran Constantino, sobre los idólatras, es hoy presa de los hijos de Mahoma, cuya cimitarra amenaza al resto del imperio griego. El afortunado pais de las artes y de las ciencias se ve amenazado del furor de los turcos y de una general destruccion de sus costumbres y de su religion, sustituyéndole el Alcoran. Atenas y Tebas, depósitos de las letras, nos dejan una triste y eterna memoria de lo que fueron, y la patria de los Milciades, de los Arístides y de los Temístocles se verá talada por una chusma de bárbaros infieles. Esta causa no es de los griegos solamente, lo es de toda

la cristiandad: la humanidad ecsige imperiosamente nuestro ausilio; y Dios que vino al mundo para redimirnos, ecsige nuestro valor y constancia contra los enemigos de su evangelio.

„Si yo tuviera la elocuencia de S. Pablo, la fortaleza de Sta. Catalina para sufrir, y la magestad y poder de los Reyes cristianos para vengar y castigar, me presentaria la primera para hacer reemplazar la santa cruz de Cristo á la media luna sarracena; pero mi débil secso, capaz solo de piedad y mansedumbre, no alcanza á mas que á desear se realicen mis votos de ver al heroismo cristiano luchar contra la ferocidad de los hijos del Coran, y reunido en masa, formar un muro impenetrable al pais de las letras y de las artes contra la doctrina de Mahoma.

„Si entre tantos virtuosos Reyes y dignos caballeros se hallase uno que no quisiese ser el primero en acometer al enemigo para dar asi un ejemplo vivo de emulacion; yo, aunque muger, estoy pronta á mostrarle el camino de la gloria para servicio de Dios y de la Religion, esperando avergonzar con mi ejemplo á los que no tengan valor para imitarme. *Isabel, Infanta de Portugal, duquesa de Borgoña, y condesa de Flandes.*"

=El capitan Francklyn, y los individuos de la espedicion á sus órdenes, deben dirigirse al fuerte William, por el canal que se comunica con el lago Erié, el lago Huron y el Superior. Desde aquel punto pasarán á los lagos Winipec, Atabesca, y al de la grande Osa, en cuyas inmediaciones deben invernar. En la primavera bajará la espedicion por el rio Mackenzie hasta el estrecho de Behering, donde hallará un navío dispuesto para trasportar la espedicion á las Indias. El destacamento del doctor Richardson se separará del capitan Francklyn en la em-

bocadura del rio Mackenzie, y esplorará el pais hasta el de la Mina de Cobre. El capitan Buchey, despues de haber desembarcado al capitan Francklyn en Canton, tomará provisiones para el Estrecho de Behering, donde cuenta hallar al capitan Parry. Los agentes de la compañía de la bahía de Hudson han formado depósitos de provisiones para toda la ruta. La falta de las canoas, abandonadas en el cabo Turnagain, ha sido para la última espedicion, terminada de un modo tan desgraciado, grande obstáculo para el paso de los rios; pero la actual espedicion se ha provisto de un batel de tela impenetrable al agua, hecho de un modo tan ingenioso, que puede dividirse en trozos y meterse en una alforja ó talego.

(*G. de M.*)

Palma 26 *de octubre.*

ORDEN DE LA PLAZA DEL 26 PARA EL 27.

El Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino ha recibido la Real órden siguiente.

»Ministerio de la Guerra.=El Sr. Secretario de Estado y de Gobierno del Consejo de Estado en 25 de setiembre prócsimo pasado me dice lo siguiente. En el Consejo de Sres. Ministros de 23 del corriente se habló del Real Decreto de 11 de febrero de 1824 por el que se señalaban pensiones á las familias de los militares y otros que hubiesen fallecido en defensa del Trono; y en atencion á las muchas que ya se han concedido por esta razon, haber espirado no solo el término de 4 meses que se fijó en el mismo para que las reclamasen los que se juzgasen á ellas, sino tambien las prórogas que se concedieron posteriormente, acordó el Consejo proponer á S. M. que no se admita instancia alguna de esta clase, y habiéndose conformado el

Rey N. S. con el referido dictámen, lo comunico á V. E. para su inteligencia y fines convenientes. De Real órden lo traslado á V. E. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de octubre de 1825. = Zambrano."

Parada y sargento de hospital Milicia provincial. = Socies.

AVISOS.

La persona que quiera comprar una caja de tartana y otra de birlocho usadas, acuda á esta imprenta y darán razon de su dueño.

La persona que haya encontrado un reloj de oro con seis palmos de cadena de oro y dos llaves tambien de oro, y el guarda polvos montado con un diamante, y quiere volverlo á su dueño, acuda á esta imprenta y darán razon de él, quien gratificará con una onza de oro.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas en él el dia 26 del corriente.

De Barcelona el javeque la Concepcion del patron Rafael Llull en lastre.

De Aguilas la polacra S. Antonio del patron Vicente Mandilego con esparto.

TEATRO.

Hoy á las 7 en punto se representará la ópera: *La Cenerentola.*

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.